



Problemes judicials amb el Pla Eòlic

El pla eòlic valencià ha entrat en una altra dimensió i a hores d'ara ja hi ha funcionaris i alcaldes implicats en la tramitació que han estat imputats pel jutge. La zona 14 està de moment en el limb, sense acabar de resoldre la seua situació administrativa (recordem que quan això passe, acudirem als tribunals), però els membres de la Coordinadora estan ajudant a altres zones a plantejar els contenciosos i denúncies diverses.

Convé dir que, si finalment pagaren les últimes baules de la cadena (funcionaris i alcaldes) i no els responsables que ho han organitzat tot i els han pressionat, la Coordinadora no descansaria tranquil·la, perquè l'últim fi de tot açò és acabar amb la corrupció que bufa al pla eòlic i que anava a ser el negoci d'uns pocs i la condemna de tots. A veure si dignifiquem d'una volta per totes el nom de les energies netes

Quando en el año 2001 se anunció el Plan Eólico Valenciano, nadie en el Gobierno Valenciano pensó que iban a encontrar tantos problemas en su desarrollo y, mucho menos, que irían a tener tantos problemas con la Justicia. Nunca pudieron pensar que los pocos que nos quejamos al principio íbamos a conseguir que se parasen algunos de los parques y se procesase a algunos de los responsables.

Ocho años después, el balance del desarrollo eólico en la Comunidad Valenciana no puede ser más negro. La sospechosa adjudicación de la zonas eólicas, las ampliaciones irregulares, la no existencia de mapa de vientos, la ocupación arbitraria de las comarcas de interior, la destrucción de los paisajes más bellos de la Comunidad y la implantación de los parques eólicos dentro de espacios incluidos en la Red Natura 2000 han originado un desastre eólico que sirve de modelo al resto del Estado sobre cómo no hay que hacer las cosas.

De las 15 zonas eólicas, sólo se han desarrollado 8, dos más están en construcción y cinco (las 4, 5, 13, 14 y 15) todavía no han comenzado.

En 4 de las zonas existen problemas que ya han llegado a los juzgados: la 3 (Vilafranca del Cid), la 6 (Barracas), la 8 (Chelva) y la 12 (Enguera).

Los parques eólicos de 3 de las zonas están parados por orden judicial. y están imputados diversos alcaldes, funcionarios de la Consellería de Medio ambiente y altos cargos de las empresas.

Los delitos de los que se les acusa son prevaricación, falsedad documental y delito contra la hacienda pública y contra el medio ambiente, etc. No podía ser menos cuando se permitió que comenzasen las obras sin permiso o que se modificasen los parques a conveniencia del constructor o que se olvidasen de cumplir las indicaciones de las Declaraciones de impacto ambiental.

Además, hay abiertas diversas investigaciones penales que, probablemente, acabarán con más imputados (por las irregularidades observadas en el procedimiento de publicación, adjudicación y

ejecución de los contratos de asistencia y por cohecho por la colaboración de la hermana del Director de Energía en el proyecto de la zona 14)

El Plan Eólico Valenciano prescribió en diciembre del 2007 y, a pesar de eso, siguen aprobándose parques. Muy pocas cosas del Plan Eólico se han realizado ajustándose a la Ley. Lo avisamos en el 2004 y los que ahora están imputados por orden del Juez se reían.

La Coordinadora d'Estudis Eòlics del Comtat ha colaborado directa o indirectamente en que las irregularidades de todas las zonas citadas acaben en proceso judicial. Seguimos trabajando jun to con las asociaciones de otras zonas y, además, la investigación de los Fiscales continúa y, en pocos meses, habrá más noticias judiciales.

Si el Plan Eólico Valenciano sigue adelante, habrá más alcaldes y más funcionarios imputados.

El trabajo de todos estos años de la Coordinadora y de otras asociaciones está comenzando a dar sus frutos. Tantos años de movilización, tantas alegaciones, el apoyo de la calle y de los medios de comunicación, el haber acudido 8 veces a la Comisión Europea y el haber conseguido un puñado de Recomendaciones del Síndic de Greuges contra el Plan Eólico ha abierto puertas y ha puesto el problema eólico sobre la mesa. A todos nos costó trabajo al principio oponernos a los parques eólicos, pero enseguida vimos que detrás de las energías limpias existía mucho negocio sucio y muchas ilegalidades. Ahora están saliendo a la luz casi todas las irregularidades que denunciábamos hace cinco años. ¡Cuánto tiempo y cuánto dinero se hubiera ahorrado si se hubiesen hecho bien las cosas desde el principio!

Respecto a las imputaciones, desde la Coordinadora hacemos algunas puntualizaciones, porque sería triste para nosotros que al final sólo pagasen cuatro alcaldes y cuatro funcionarios.

No es que los funcionarios de Medio Ambiente sean inocentes, ya que no cumplieron con su obligación. Pero somos conscientes de las enormes presiones que han recibido desde Energía y desde el Consell (en lo personal y en lo económico) para "obligarles" a informar a favor de los parques eólicos (baste como muestra la escandalosa exclusión de la nueva propuesta de Red ZEPA de las sierras con proyectos eólicos).

No es que los alcaldes sean inocentes, ya que no cumplieron con su obligación. Pero en la mayoría de los casos se les engañó y se les presionó políticamente y se les "obligó" a firmar convenios con las empresas adjudicatarias que causa sonrojo leer.

Pero confiamos en que algún día paguen su culpa los verdaderos responsables, ya que hasta el momento ningún cargo político ni nadie de la Dirección General de Energía ha sido imputado (cuando han sido ellos los responsables de toda la ejecución del Plan Eólico).

Es una cuestión difícil, pero no imposible.

El Comtat, 2 de desembre del 2009

Coordinadora d'Estudis Eòlics del Comtat

Web: www.zona14.org

Email: elcomtatmail.com

Telèfon: 676 60 50 50